



DIVISION INFORMATICA
Concurso de Precios 21/2023

Montevideo, 20 de abril de 2023

Pregunta:

En relación a la consulta del Concurso de Precios 21 /2023,
Es posible cotizar parte de los ítems solicitados o es necesario cotizar la totalidad de los mismos?

Respuesta:

Es necesario que se coticen la totalidad de los ítems.